

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las 11:00 horas del día viernes 06 de agosto del año 2010, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; los Responsables de las Carreras Profesionales Mg. Ronulfo Durand Rojas, Mg. Martín Gonzales Bustamante, Mg. Freddy Sotelo y Mg. María Manyari, bajo la Presidencia del Dr. Francisco Mario Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Lic. Luis Augusto Mercado Granados - Secretario General de la Universidad, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

1. Cronograma Académico del semestre 2010-II.
2. Elecciones complementarias estudiantiles, para la conformación de la Comisión de Gobierno de la UNTECS.
3. Otros.

Informe:

1. El Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Francisco Piscoya informó que ha sosteniendo una conversación con el Consejero del CONAFU, Dr. Wilson Reátegui Chávez, quien sostiene que la Comisión de Gobierno de la Universidad debería conformarse con la totalidad de sus miembros: la Comisión Organizadora, los Decanos y los tres estudiantes. De este modo, debemos cumplir con el proceso de Elecciones complementarias para presentar al tercio estudiantil respectivo.
2. Igualmente, han tratado con el Dr. Wilson Reátegui sobre el PDI modificado, cuyo documento se encuentra en el CONAFU desde enero del 2009. Sobre el particular, el Dr. Reátegui ha mostrado un documento dirigido a la Universidad, en el cual señala que se debe presentar el proyecto de la modificación de los Planes de Estudios de las cuatro carreras profesionales, previo a la modificación del nuevo PDI. En este sentido debemos cumplir dicho requisito, encargándose al Presidente de la Comisión de Autoevaluación la preparación de dicho documento.



3. El Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz, Vicepresidente Académico y el Dr. Jesús Huari Garay, Vicepresidente Administrativo, informaron que han sostenido una reunión con el consejero Dr. Benites para la conformación de la Comisión de Gobierno, quien ha expresado su opinión que, debido al avance significativo de la UNTECS, deberían continuar en la Comisión de Gobierno los tres miembros de la Comisión Organizadora, ofreciendo que esta posición se mantendrá cuando se trate el tema en el pleno del CONAFU.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. **Sobre el primer punto:** Cronograma académico del semestre 2010-II. Se analizó el cronograma aprobado por las carreras profesionales, en el cual se establece que las clases se iniciarían la primera semana de setiembre, extendiéndose hasta la primera semana de enero del 2011, incluyendo los exámenes de aplazados. Sobre el caso, el Dr. Francisco Piscocoya, Presidente de la Comisión Organizadora, señaló que este periodo afectará al presupuesto, de modo que deberíamos reajustar para concluir todas las actividades lectivas y evaluativas en diciembre del presente año.

Asimismo, se analizó la inconveniencia de los exámenes de aplazados, pues en periodos tan cortos se tomarían los exámenes finales, sustitutorios y de aplazados, término en que los estudiantes no contarían con el tiempo suficiente para prepararse, para tener éxito en los cursos desaprobados. En este sentido, sería preferible programar los ciclos de verano y nivelación o avance en periodos y horas de clases equivalentes a los ciclos regulares, para garantizar un trabajo académicamente serio.

En base a estas consideraciones y otras, emitidas en la misma orientación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Establecer que los alumnos a partir del segundo ciclo deberán iniciar sus clases el día lunes 23 de agosto, debiendo culminar en el mes de diciembre del año en curso.
- Los alumnos ingresantes deberán iniciar sus clases el 31 de agosto, culminando, igualmente, el mes de diciembre.
- Las clases, de ser el caso, deberán realizarse en forma paralela al proceso de matrícula.
- Se cancelan los exámenes de aplazados.
- Establecer el funcionamiento de los Ciclos de Verano, encargándose a los Responsables de las Carreras Profesionales la programación oportuna de los mismos.

2. **En relación a las Elecciones Complementarias estudiantiles, para la conformación de la Comisión de Gobierno de la UNTECS,** el Dr. Francisco Piscocoya, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad, informó que el Comité Electoral anterior ha tenido un periodo de 4 meses de trabajo y no ha podido concretar las elecciones estudiantiles, proponiendo un nuevo calendario para el mes de octubre. Pero, como se informó que el CONAFU exige que a la brevedad posible

es necesario acreditar al Tercio estudiantil para la conformación de la Comisión de Gobierno, existiendo paradójicamente algunos reclamos de ciertos docentes para evitar la constitución de este órgano de gobierno.

En base a este informe y otras opiniones adicionales emitidas por los presentes, se tomó los siguientes acuerdos:

- a. Conformar un nuevo comité Electoral, para procesar las Elecciones Complementarias Estudiantiles, el cual estará integrado por: Dr. Silverio Bustos, Profesor Principal, como Presidente del Comité, Mg. Martín Gonzáles Bustamente, Profesor Asociado, como Miembro, Mg. Ronulfo Durand Rojas, Profesor Asociado, como Miembro, Ing. Orlando Ortega Galicio, Profesor Auxiliar, como Miembro.
Estudiantes: Juan Carlos Sotaya Mañuico y Ana Del Rosario Gutiérrez Jancco.
- b. Encargar al Comité Electoral, la presentación del cronograma electoral y la revisión del Reglamento de Elecciones Complementarias, así como el presupuesto respectivo.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 12:30 horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Mario Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Sr. Daniel Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Hiber Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Lic. Luis Augusto Mercado Granados
Secretario General